

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 28/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420150146700	Jurisdicción Voluntaria	MINISTERIO PUBLICO	MARYI ZULEIMA VILLADA ARIAS	Auto que decreta terminado el proceso 6. TERMINA POR CARENCIA DE OBJETO, TERMINA GUARDA, OFICIAR MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ORDENA ARCHIVO.	24/06/2022		
05001311000420150149900	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA ELENA OSPINA GIL	ROBERTO ANTONIO OSPINA SAENZ	Auto que decreta terminado el proceso 6. TERMINA POR CARENCIA DE OBJETO, TERMINA GUARDA, OFICIAR MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ORDENA ARCHIVO.	24/06/2022		
05001311000420160029900	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ELENA MARTINEZ	ORLANDO OSPINA RUIZ	Auto que decreta terminado el proceso 6. TERMINA POR CARENCIA DE OBJETO,TERMINA GUARDA, OFICIAR MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ORDENA ARCHIVO.	24/06/2022		
05001311000420160082900	Jurisdicción Voluntaria	MARIA EUGENIA VELEZ CASTRO	RAMON ANTONIO VELEZ PUERTA	Auto que decreta terminado el proceso 6. TERMINA POR CARENCIA DE OBJETO, TERMINA GUARDA, OFICIAR MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ORDENA ARCHIVO.	24/06/2022		
05001311000420160100200	Jurisdicción Voluntaria	LUZ DANIA ORREGO GOEZ	GILDARDO DE JESUS ORREGO GOEZ	Auto que decreta terminado el proceso 6. TERMINA POR CARENCIA DE OBJETO, TERMINA GUARDA, OFICIAR MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ORDENA ARCHIVO	24/06/2022		
05001311000420170072900	Ejecutivo	CLAUDIA PATRICIA VALENCIA OSPINA	JUAN DIEGO MARIN BARRIENTOS	Auto decreta medidas cautelares 5. EMBARGO Y RETENCIÓN del CUARENTA POR CIENTO (40%) del total del salario, honorarios, primas, y de cualquier tipo de emolumento que devengue el demandado.	24/06/2022		
05001311000420210003200	Verbal	JAVIER ALBERTO SÁNCHEZ OCHOA	ZULIMA ANDREA SANCHEZ ALVAREZ	Auto que da traslado 6. CORRE TRASLADO de las excepciones por el término de cinco (5) días.	24/06/2022		
05001311000420210008900	Verbal	NIDIA YANETH MESA ZAPATA	JOSE ELIECER ZAPATA MESA	Auto que corrige 4. TENER PARA TODOS LOS EFECTOS DENTRO DEL PROCESO como número de identificación del demandado cédula de ciudadanía: N.º 71.850.312. EXPEDIR NUEVOS OFICIOS PARA CANCELACIÓN DE EMBARGO.	24/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420210023900	Verbal	LILIAM PIEDAD GUARIN SANCHEZ	CARLOS MARIO PEÑA LONDOÑO	Auto que da traslado 4. CORRER TRASLADO por el término de tres (3) días a la parte demandada del RECURSO DE REPOSICIÓN interpuesto por el apoderado de la parte demandante contra el auto del 5 de mayo de 2022.	24/06/2022		
05001311000420210041400	Verbal	YERALDIN MACIAS BARRERA	JUAN ESTEBAN AGUDELO VAHOS	Auto decide el recurso 6. REPONER el auto proferido por el despacho el 6 de junio de 2022, solo frente al ordinal CUARTO de la parte resolutive, ORDENA PRUEBA DE ADN Y FIJA FECHA PRIMERO (01) de julio de dos mil veintidós (2022) a las diez de la mañana (10:00am)	24/06/2022		
05001311000420220011900	Verbal	JORGE ELIAS BEDOYA VARGAS	ADRIANA MARIA HERRERA RUIZ	Auto que da traslado 6. CORRE TRASLADO EXCEPCIONES por 5 días, art 370 C.G.P. Tener por contestada la demanda.	24/06/2022		
05001311000420220032200	Verbal	MARIA ADELAIDA DAVID HIGUITA	ARGIRO DE JESUS RAMIREZ GONZALEZ	Auto que acepta sustitución de poder 4. ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER, a la abogada ELIZABETH SARASTY PETREL, con T.P N° 92056.	24/06/2022		
05001311000420220033700	Verbal Sumario	OLGA CELMIRA PEREZ ESPINAL	JOHN GRIMM IV	Auto que inadmite demanda 3. INADMITE DEMANDA, concediendo 5 dias para dar cumplimiento a los requisitos exigidos so pena de rechazo.	24/06/2022		
05001311000420220038100	Procesos Especiales	CLARISA CORDOBA MARTINEZ	NUEVA EPS	Auto admite Tutela 5. ADMITE TUTELA CONCEDE MEDIDA PROVISIONAL, INTEGRÁ en calidad de accionados, DECRETA PRUEBAS.	24/06/2022		
05001311000420220038300	Procesos Especiales	JAIRO ALONSO AGUILAR VILLAMIL	UARIV	Auto admite Tutela 3. Admite tutela, INTEGRAR EN CALIDAD DE ACCIONADOS, decreta pruebas.	24/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)